Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 3456/2012

Asunción, 28 de septiembre de 2012.

Señores:
MZ DE MIRTA BEATRIZ ZAGAIB ALMIRÓN.
Tte. Gómez Sánchez Nº 455 c/ Capitán Carpinelli
Telef.: 021 663-480/ 021 201-237
Presente

REF.: Llamado a Contratación Directa "MANTENIMIENTO, REPARACIÓN Y RECOLOCACIÓN DE CORTINAS Y ALFOMBRAS- CONTRATO ABIERTO PARA EL MINISTERIO PÚBLICO"----------

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 4171 de fecha 26 de septiembre de 2012, su empresa ha sido adjudicada en relación al llamado a Contratación Directa "MANTENIMIENTO, REPARACIÓN Y RECOLOCACIÓN DE CORTINAS Y ALFOMBRAS- CONTRATO ABIERTO PARA EL MINISTERIO PÚBLICO", llevada a cabo en fecha 07 de septiembre de 2012.----------

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, la que se adjunta a la presente nota.----------

Por este motivo invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público ubicada en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, cito en las calles Chile esq. Jejuí, a proceder a la firma del contrato respectivo, acompañando las documentaciones solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado y presentando fotocopia autenticada de la cédula de identidad del firmante, y la Garantía de fiel cumplimiento del contrato. Así también deberá presentar la constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria, de manera a poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado, conforme al Decreto 7781/2006.----------

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.----------

Ministerio Público
República del Paraguay
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Econ. Guido E. Burgos P.
Director U.O.C.
Ministerio Público